

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

37196 *Resolución de fecha 12 de junio de 2017 de Enaire por la que se convoca la licitación para la contratación de la Renovación del sistema radiante del CECOM de Vejer de la Frontera.*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: ENAIRE.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Con varios criterios.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: ENAIRE
- b) Dirección: Avenida de Taiwan, s/n.
- c) Código postal y localidad: 41020 Sevilla.
- d) Teléfono: 954555310.
- e) Fax: 954555311.

Quinto.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 14 de julio de 2017.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: ENAIRE.

Dirección: Avenida de Taiwan, s/n.

Código Postal y localidad: 41020 Sevilla.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la licitación.

Expediente: SUR 159/2017.

Título: Renovación del sistema radiante del CECOM de Vejer de la Frontera.

Lugar de ejecución: Vejer de la Frontera (DR SUR).

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 100.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: No procede.

Obtención de información: Dirección Regional Sur (Sevilla) y Unidad de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.enaire.es>)

Sevilla, 12 de junio de 2017.- El Presidente de Enaire. Por delegación: Arsenio Fernández Fernández, Director Región Sur (Acuerdo del Consejo de Administración de Enaire de fecha 25/04/2012).

ID: A170046319-1